



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 68 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120180011700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Aura Buitrago Zuleta	Luz Edelia Bedoya De Buitrago	29/04/2021	Auto Decide - Auto No Reconoce Suma De Dinero Al Rematante, Advierte Que Se Tendrá En Cuenta La Suma De Dinero Pagada Al Secuestre Como Honorarios Definitivos Que Se Descontará A Cada Uno De Los Comuneros Y Requiere A Las Partes
17088408900120200000600	Procesos Ejecutivos	Maria Yolanda Muñoz Buitrago		29/04/2021	Auto Ordena - Auto Autoriza Entrega De Títulos Judiciales A Cuenta Bancaria
66001400300820180025901	Procesos Ejecutivos	Sin Apoderado	Fiscalia Primera Local	29/04/2021	Auto Ordena - Ordena Devolución Despacho Comisorio Al Comitente

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

0bc25708-88a6-45ae-94ca-c3f8c3064fd4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 68 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210002500	Verbales Sumarios	Luz Adriana Palacio Franco	Banco Agrario De Colombia Sa	29/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Cancelación Y Reposición De Título Valor
17088408900120190004900	Verbales Sumarios	Luz Edelia Bedoya De Buitrago		29/04/2021	Auto Decide - Auto Requiere Parte Demandada Y Designa Curador Ad-Litem De Herederos Indeterminados Y Personas Que Se Crean Con Derecho

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

0bc25708-88a6-45ae-94ca-c3f8c3064fd4